



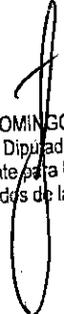
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

De Reconocimiento a la deportista de la Escuela Municipal de Atletismo de la Municipalidad de Avellaneda "Daniela GOMEZ", lanzadora de martillo, (categoría Sub-18), por haber obtenido en tercer puesto en el "XX Campeonato Sudamericano de Atletismo", que se realizó en Santiago de Chile.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.

## FUNDAMENTOS

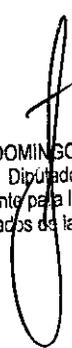
La deportista de la Escuela Municipal de Atletismo de la Municipalidad de Avellaneda, Daniela GOMEZ, lanzadora de martillo, categoría Sub-18, obtuvo el tercer puesto en el Campeonato Sudamericano de Atletismo, que se llevó a cabo los días 9 y 10 de octubre de 2010, en Santiago de Chile.

La joven atleta del Partido de Avellaneda, es lanzadora de martillo y con una marca de 46.65 mts., subió al tercer puesto en el ranking sudamericano.

De esta manera se convirtió en la primera deportista de la Escuela Municipal, en obtener una medalla en un campeonato tan trascendente.

Daniel GOMEZ, es una de las tantas atletas que recibe apoyo municipal en el marco del Programa "Aliento", cuyo objetivo es apoyar el desarrollo deportivo de los jóvenes Avellanedenses que se destacan en deportes amateurs.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.



JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.